

# LICITACIÓN PÚBLICA PARA ENLACES DE INTERNET DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

## FIDEICOMISO PARA LA CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

**Objeto:** Respuestas a consultas. Acumulativas

### Consultas realizadas por la empresa: TELMEX Argentina S.A.

#### Consulta 1

1.- Forma de presentación de las ofertas y Firma Digital.

**Respuesta:** Conforme el Acta de Comité Ejecutivo de convocatoria a la presente licitación, SE ADMITE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS OFERTAS SE PRESENTEN EN FORMA ELECTRÓNICA O DIGITAL, a cuyo efecto los oferentes deberán enviar sus ofertas al correo [fidconectividad@mendozafiduciaria.com](mailto:fidconectividad@mendozafiduciaria.com), debiendo las ofertas presentadas bajo esta modalidad (vía electrónica) contar con firma DIGITAL en todos sus documentos.

2.- La garantía de mantenimiento de oferta.

**Respuesta:** Dicha garantía tiene que ser a favor de MENDOZA FIDUCIARIA S.A., como fiduciaria del FIDEICOMISO PARA LA CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, C.U.I.T 30-71704420-3

---

### Consultas realizadas por la empresa: TELMEX Argentina S.A.

08/05/2024

#### Consulta 1

En el Punto 6.1 “Características del Servicio a Proveer” se indica: “El servicio de Internet Dedicado y MPLS es un enlace simétrico con un CIR garantizado del 100% e IP fija, mientras que el servicio Internet No Dedicado no requiere simetría ni garantía de CIR de 100%. Para estos dos últimos casos, podrá solicitarse que el servicio cuente con DHCP server para el direccionamiento LAN y servicio de NAT habilitado, y cualquier otro mecanismo necesario de manera tal que los dispositivos en la LAN puedan acceder a Internet sin requerir reconfiguración alguna (la

habilitación final de esto dependerá de cada sitio, y será informado al momento de programar la instalación).”

Pregunta: Se requiere saber concretamente a cuáles dos servicios se hace referencia.

**Respuesta:** Se podrá solicitar lo mencionado sobre el servicio de **Internet NO dedicado** únicamente.

---

#### Consulta 2

¿Es posible que Fiduciaria nos haga llegar las coordenadas geográficas de la totalidad de los puntos del Anexo 2?

**Respuesta:** No disponemos de las coordenadas geográficas.

---

#### Consulta 3

Respecto del punto 6 “Herramienta de Monitoreo” y al alcance de mínima (visualizar estado UP – DOWN): El producto disponible para los renglones de “Internet No Dedicado” permite visualizar el estado up/down desde la herramienta web. Pero para que se muestre el estado, debe ejecutarse una prueba previa desde dicha herramienta.

Pregunta: Queremos saber si ese mecanismo es aceptable.

**Respuesta:** La herramienta de monitoreo deberá permitir monitorear el enlace de manera tal que el mismo sirva como elemento probatorio para emitir el Acta de Recepción Inicial del Servicio. Esto es: una vez logueado en el sistema y ubicado en la url que muestra los enlaces, en no más de dos click lograr ver los parámetros que la herramienta esté apta para brindar. Esta herramienta deberá estar disponible para monitorear los enlaces en todo momento hasta el fin del contrato.

---

#### Consulta 4

En el punto 6.1 “Características del servicio a proveer” donde dice: “Para el servicio MPLS, el oferente deberá cotizar el enlace solicitado en el pliego, sumando un punto de la conexión MPLS en cada uno de los data center (Edificio Casa de Gobierno y Edificio ATM) donde entregará el servicio. El costo de estos dos deberán ser prorrateados en el o los puntos cotizados.”

Pregunta: Necesitamos por favor que se expliciten los domicilios de Casa de Gobierno y Edificio ATM indicando calle, número y piso.

**Respuesta:**

Casa de Gobierno: Peltier 351 (ala oeste), Ciudad de Mendoza

ATM: Peltier 793 (4to piso), Ciudad de Mendoza

---

## Consultas realizadas por la empresa: TELECOM

17/05/2024

### Consulta 1

Respecto de este sitio: están pidiendo 3 servicios de Internet Dedicados en el mismo domicilio?, el ID 4034-4040 es el mismo domicilio o se refiere a otro lugar?, por favor indicar si domicilio:

ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	Dirección
3990	954	CALL CENTER - DIC	CAPITAL	CORONEL PLAZA 324
4024	3156	CALL CENTER - DIC	CAPITAL	CORONEL PLAZA 324
4034	4040	CALL CENTER - DIC		

**Respuesta:** Es correcto, se necesitan tres enlaces en el mismo sitio. Los tres están ubicados en Coronel Plaza 324, de la Ciudad de Mendoza.

### Consulta 2

No podemos ubicar estas dependencias ya que no cuentan con domicilios ni coordenadas geográficas, por favor tengan a bien darnos un dato adicional dado que se encuentran en zonas geográficas muy vastas:

ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	Dirección
3471	4924	VIAL OPERATIVA SAN RAFAEL	SAN RAFAEL	
3608	5386	Teatro Griego Frank Romero Day	CAPITAL	
3814	6100	Dir. General de Minería Malargue	MALARGUE	
3816	6102	Ex bodega giol (Direccion de Cooperativas) - ECONOMIA Y ENERGIA	MAIPU	
3837	6132	Destacamento La Llave	SAN RAFAEL	
3838	6133	Destacamento Los Sauces	TUNUYAN	
3843	6142	Sub Comisaria Manzano Histórico	TUNUYAN	
3848	6147	UPTRA UNIDAD POLICIAL METROTRANVIARIA		
3895	6201	UDI COSTA DE ARAUJO	LAVALLE	
3896	6202	UDI COSTA DE ARAUJO	LAVALLE	

**Respuesta:** A continuación se agregan las direcciones y coordenadas de los sitios solicitados.

ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	Dirección (geoloc)
3471	4924	VIAL OPERATIVA SAN RAFAEL	SAN RAFAEL	Barcala 755 (-34.62055181892494, -68.32018779981526)
3608	5386	Teatro Griego Frank Romero Day	CAPITAL	(-32.89117475759737, -68.89271016982438)
3814	6100	Dir. General de Minería Malargüe	MALARGÜE	(35°27'46.1"S 69°35'07.1"W)
3816	6102	Ex bodega gjol (Dirección de Cooperativas) - ECONOMIA Y ENERGIA	MAIPÚ	(32°58'19.8"S 68°47'30.6"W)
3837	6132	Destacamento La Llave	SAN RAFAEL	F. L. Beltran y P Segura, La Llave (-34.639124, -68.008599)
3838	6133	Destacamento Los Sauces	TUNUYÁN	Ruta Provincial 93 Nro 1911, Los Sauces (33.595410, -69.174997)
3843	6142	Sub Comisaria Manzano Histórico	TUNUYÁN	Calle 17 de Agosto entre RP 94 y RP 89, El Manzano Histórico (-33.601484, -69.382257)
3848	6147	UPTRA UNIDAD POLICIAL METROTRANVIARIA	CAPITAL	Pasaje Villalonga y Av Las Heras (-32.882744, -68.847797)
3895	6201	UDI COSTA DE ARAUJO	LAVALLE	(-32.755557, -68.3955074)
3896	6202	UDI COSTA DE ARAUJO	LAVALLE	(-32.755557, -68.3955074)

### Consulta 3

Estos sitios si bien se indica un domicilio no ha sido posible localizarlos por lo que solicitamos nos provean de algun datos adicional o coordenadas geográficas:

ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	Dirección
3745	5578	POSTA 509 - SAN PEDRO	LAVALLE	FRENTE A FINCA CARTELLONE GUSTAVO ANDRE - SAN PEDRO
3748	5581	CENTRO DE SALUD 512 - ALTO CON RETAMO	LAVALLE	LAGUNAS DEL ROSARIO - EL RETAMO
3755	5591	POSTA 532 - EL DIVISADERO	SANTA ROSA	RUTA 71 S/N

**Respuesta:** A continuación se agregan las coordenadas de los sitios solicitados.

ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	Dirección (geoloc)
3745	5578	POSTA 509 - SAN PEDRO	LAVALLE	(-32.659299377487955, -68.27113260248589)
3748	5581	CENTRO DE SALUD 512 - ALTO CON RETAMO	LAVALLE	(-32.144809674625556, -68.20523310515713)
3755	5591	POSTA 532 - EL DIVISADERO	SANTA ROSA	(-33.281558, -68.260074)

---

## Consultas realizadas por la empresa: TELMEX Argentina S.A.

28/05/2024

### Consulta 1

En relación con la forma de cotización pretendida en el pliego objeto de la presente contratación, se consulta si se deben cotizar la totalidad de los servicios requeridos en ANEXO 2 (v2) o, si, por el contrario, para garantizar mayor cantidad de oferentes, es posible la cotización de alguno/s de ellos (ej. la cotización solamente de algunos sitios de Internet No Dedicado).

**Respuesta:** se debe cotizar solamente donde el oferente puede brindar el servicio. Para sitios donde el oferente no puede brindar el servicio, deberá dejar el casillero en blanco.

---

## Consultas realizadas por la empresa: TELECOM

29/5/2024

### Consulta 1

Buenos días, les consulto respecto de estos servicios de Internet DEDICADOS que se piden en predios muy grandes cuyos edificios no figuran claramente identificados en Google Maps, los mismos por un tema de utilización, redundancia, back-up o centro de costo, podrán ser adjudicados a un mismo oferente o a distintos oferentes?. Saludos.

**Respuesta:** en los casos donde el Organismo/Nombre se repite exactamente, se trata de enlaces redundantes y serán adjudicados a distintos oferentes. En los casos donde NO se repite, son servicios distintos, por lo que pueden ser adjudicados al mismo oferente.

---

## Consultas realizadas por la empresa: CIRION

30/05/2024

Nos dirigimos a Uds. a efectos de hacer las siguientes consultas que han surgido a partir de la lectura del PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS:

El pliego dice en el **punto 8. Gestión de Incidencias.**

A los efectos de la gestión del servicio, se interpreta como incidencia aquel evento que produzca una afectación del servicio provisto.

Algunas de las incidencias se definen a continuación:

i) Registración del incidente

Quando se requiera iniciar un registro de incidente, el comitente lo solicitará al Centro de Atención del adjudicatario (vía telefónica o correo electrónico)...

El comitente podrá crear un solo ticket para múltiples incidencias que ocurran bajo el mismo tipo de sintomatología.

Consulta 1:

Se interpreta que uno de los dos medios de comunicación indicados, para la apertura de un ticket (iniciar un registro de incidente), es suficiente. Por lo cual el oferente deberá detallar en su oferta, cual de esos dos (Vía telefónica o correo electrónico) es el que tiene disponible para recibir la comunicación del cliente.

**Respuesta:** El oferente deberá poner a disposición ambos canales de comunicación. El Ticket podrá ser iniciado y registrado por cualquiera de estas dos vías. Queda a criterio del comitente cual es la vía más oportuna a utilizar.

Consulta 2:

Sobre el último párrafo copiado arriba, consideramos que no sería apropiado estimar que una misma sintomatología para varios enlaces con problemas (ej, caída del servicio), pueda ser el resultado de la misma causa. Por lo cual sería prudente abrir un ticket por cada uno de los sitios afectados y que el diagnóstico realizado por el servicio técnico del proveedor evalúe el alcance de la falla.

**Respuesta:** se procederá a iniciar un ticket de tales características sólo si el Gobierno de Mendoza es previamente informado por el proveedor que se trata de un problema masivo.

---

## Consultas realizadas por la empresa: CIRION

03/06/2024

Consulta 1:

Buenas tardes. Pido por favor si pueden compartir las coordenadas del siguiente sitio. Gracias

3110	UAP UNIDAD AERONAUTICA POLICIAL	LAS HERAS	AEROPARQUE EL CHALLAO HANGAR- EL CHALLAO
------	------------------------------------	-----------	--

**Respuesta:**

Ref. 3110 -> UAP UNIDAD AERONÁUTICA POLICIAL, 32°51'45.6"S 68°52'22.7"W

---

## Consultas realizadas por la empresa: TELEFÓNICA

03/06/2024

Consulta 1:

Buenas, tardes quisiéramos saber los domicilios exactos y coordenadas, de los siguientes ID de la Planilla de Cotización Anexo 2:

ID Enlace	Ref. DIC	Consultar al Cliente
3002	7	Confirmar en qué domicilio exacto quieren el domicilio. Nuestra fibra está en el Datacenter del Rectorado.
3112	238	Confirmar domicilio
3990	954	Confirmar domicilio. El Call Center está en Videla Correa 324, Ciudad de Mendoza
4024	3156	Confirmar domicilio. El Call Center está en Videla Correa 324, Ciudad de Mendoza

4034	4040	Confirmar domicilio. El Call Center está en Videla Correa 324, Ciudad de Mendoza
------	------	--

**Respuesta:**

ID Enlace	Ref. DIC	Consultar al Cliente	Domicilio CONFIRMADO	Coordenadas
3002	7	Confirmar en qué domicilio exacto quieren el domicilio. Nuestra fibra está en el Datacenter del Rectorado.	4to piso del edificio CICUNC - Universidad Nacional de Cuyo, en el Centro Universitario del Parque General San Martín (Ciudad de Mendoza)	<b>GD:</b> -32.8795365, -68.8801735 <b>GMS:</b> S 32° 52' 46.331", O 68° 52' 48.624"
3112	238	Confirmar domicilio	Juan Agustin Maza S/N (ex calle Las Ranas, S/N)  Dto La Paz, Mendoza	33°27'49.6"S 67°33'16.9"W
3990	954	Confirmar domicilio. El Call Center está en Videla Correa 324, Ciudad de Mendoza	Coronel Plaza 324, Ciudad de Mendoza.	Sin datos
4024	3156	Confirmar domicilio. El Call Center está en Videla Correa 324, Ciudad de Mendoza	Coronel Plaza 324, Ciudad de Mendoza.	Sin datos
4034	4040	Confirmar domicilio. El Call Center está en Videla Correa 324, Ciudad de Mendoza	Coronel Plaza 324, Ciudad de Mendoza.	Sin datos

---

# Consultas realizadas por la empresa: ARLINK

02/07/2024

Consulta 1:

Solicito se aclare respecto a la garantía, indicando si la misma se debe presentar mediante el anexo II, parte integrante del pliego de la Licitación de referencia.

## Respuesta:

La garantía de mantenimiento de oferta se debe presentar conforme se expresa en el artículo 18 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, que se transcribe a continuación:

### **18.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.**

*Se deberá constituir garantía de mantenimiento de oferta equivalente al dos (2 %) del valor total de la oferta.*

*La garantía podrá constituirse en alguna de las siguientes formas:*

- a) Dinero y/o Cheques depositados en la cuenta del LICITANTE.*
- b) Pagaré a la vista, a la orden del Licitante, suscripto por los responsables o por quienes actúen con poderes suficientes. Las firmas deberán ser certificadas ante Escribano Público.*
- c) Seguro de caución.*
- d) Por cualquier otro medio que establezca el LICITANTE o se autorice mediante acta del Comité Ejecutivo.*

*Esta garantía tendrá validez hasta la recepción de la orden de compra y/o firma del contrato correspondiente. La misma deberá ser depositada en el lugar que disponga EL LICITANTE.*

*En los casos de cotizaciones con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.*

*Su devolución deberá ser solicitada al momento de ser notificado el oferente como no adjudicatario y para el caso de haber sido adjudicado, al momento de constituir la garantía de contrato.*

*Luego de notificados, los proponentes o adjudicatarios que no retiraren la garantía, podrán reclamar su devolución dentro del plazo de hasta noventa (90) días corridos, a contar desde la fecha de la notificación de la Adjudicación. La falta de presentación dentro del plazo señalado, por parte del titular de derecho, implicará la renuncia tácita del mismo a favor del Licitante.*

*Esta garantía deberá acompañarse en forma física, en original al domicilio de la fiduciaria, sito en calle Montevideo 456, Primer*

*Piso, Oficina "A", en días y horas hábiles administrativos, hasta el día y hora fijado para la apertura de las ofertas, quedando a cargo de la fiduciaria la custodia de las garantías.*

*La falta de presentación de la Garantía de Oferta será causal de rechazo de la oferta.*

Consulta 2:

Así mismo solicito se nos indique si el punto 14 donde indica: "Copia del Acta de Directorio u organismo de Administración en el que se decide participar del presente proceso licitatorio" Puede ser suplido por una declaración jurada de apoderado, por motivos de tiempos e imposibilidad de asamblea para el fin indicado.

**Respuesta:**

Lo que se solicita en dicha norma es Acta del Órgano de administración (Directorio), no del Órgano de gobierno (Asamblea), por lo que la dificultad en convocar y sesionar la Asamblea (órgano de gobierno) no tiene relevancia alguna, teniendo en cuenta que el artículo refiere al Directorio u organismo de Administración, que habitualmente tiene un modo de sesión más dinámico.

Ello no obstante, si para la constitución y sesión del órgano de Administración (Directorio), existiesen dificultades para contar con un Acta en forma previa a la fecha de presentación de las ofertas, entonces sí sería conveniente que presentasen la declaración jurada aludida, aunque la misma debe decir:

- que se carece actualmente del Acta donde conste la decisión del Directorio de participar en el presente proceso licitatorio;
  - que la oferente se compromete expresamente en un plazo razonable (cinco días de notificada la adjudicación), a presentar el Acta de Directorio en la que se decide participar de la presente licitación;
  - que en la misma declaración jurada el oferente declare expresamente saber que no se celebrará contrato ni se emitirá orden de compra, e incluso se podrá dejar sin efecto la adjudicación ante la falta de presentación del Acta de Directorio referida.
-

# Consultas realizadas por la empresa: TELECOM

04/07/2024

## Consulta 1:

Por medio del presente les consulto respecto de las coordenadas geográficas del Sitio que se describe a continuación dado que nos ha sido imposible su ubicación y en la página del Ministerio de Salud y Deporte no hay información adicional al respecto:

INTERNET NO DEDICADO												
ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	Dirección	BW	SLA	20 M <sup>3</sup>	50 M <sup>3</sup>	100 M <sup>3</sup>	200 M <sup>3</sup>	Otro	TEC
3765	5612	POSTA 563 - NESTOR CARLOS KIRCHNER	SANTA ROSA	RUTA PROVINCIAL 50 Y ESCUDERO	50	12x7						

**Respuesta:** A continuación se agregan las coordenadas del sitio solicitado.

ID	REF	Organismo/Nombre	Dpto	geoloc
3765	5612	POSTA 563 - NESTOR CARLOS KIRCHNER	SANTA ROSA	33°16'45.2"S, 68°05'39.6"W

## Consulta 2:

les solicitamos tenga a bien reconsiderar el requerimiento de la documentación obligatoria referida al “Acta de Directorio u organismo de Administración en el que se decide participar del presente proceso licitatorio” debido a que no es posible convocar a una reunión de Directorio para cumplir con lo solicitado y la Empresa ha dado muestras en la primer etapa de la Licitación de Escuelas de su capacidad técnica y económica para afrontar una contratación de semejante magnitud.

## Respuesta:

Lo que se solicita en dicha norma es Acta del Órgano de administración (Directorio), no del Órgano de gobierno (Asamblea), por lo que la dificultad en convocar y sesionar la Asamblea (órgano de gobierno) no tiene relevancia alguna, teniendo en cuenta que el artículo refiere al Directorio u organismo de Administración, que habitualmente tiene un modo de sesión más dinámico.

Ello no obstante, si para la constitución y sesión del órgano de Administración (Directorio), existiesen dificultades para contar con un Acta en forma previa a la fecha de presentación de las ofertas, entonces sí sería conveniente que presentasen la declaración jurada aludida, aunque la misma debe decir:

- que se carece actualmente del Acta donde conste la decisión del Directorio de participar en el presente proceso licitatorio;
- que la oferente se compromete expresamente en un plazo razonable (cinco días de notificada la adjudicación), a presentar el Acta de Directorio en la que se decide participar de la presente licitación;

- que en la misma declaración jurada el oferente declare expresamente saber que no se celebrará contrato ni se emitirá orden de compra, e incluso se podrá dejar sin efecto la adjudicación ante la falta de presentación del Acta de Directorio referida.
- 

## Consultas realizadas por la empresa: ARLINK

04/07/2024

Consulta 1:

Solicito se aclare respecto a punto:

### **3. Cálculo de Penalidad para SLA no cumplidos**

**A.** Incumplimientos del plazo de entrega de las instalaciones  
En caso de que un punto adjudicado el proveedor no pudiera dar la tecnología ofertada y propone instalar otra tecnología terrestre, el comitente podrá utilizar las siguientes opciones

- i.** Dar de baja el punto, penalizar con el valor de 6 valores mensuales del punto y adjudicar a otro proveedor.
- ii.** Aceptar el cambio de tecnología a cambio de que el punto tenga 3 meses de penalidad total a partir de su puesta en servicio.

Consulta: ¿También se aplica en el caso de que la tecnología propuesta sea de calidad superior (por ej, se oferta una conexión de cobre y luego se propone una instalación con fibra óptica)?

### **Respuesta:**

Ante casos donde, a criterio del comité técnico, se trate de una mejora en el servicio (como es el caso planteado en el ejemplo anterior), no se aplicarán multas en lo referido al punto mencionado.